

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) TESORERÍA

3511 *Aprobación inicial regularización Gastos e Ingresos 2016.*

Edicto

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de junio del 2016, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de los expedientes de los siguientes expedientes de regularizaciones contables, en primer lugar el de obligaciones reconocidas y pagos ordenados de ejercicios cerrados, de devoluciones de ingresos y de conceptos no presupuestarios, y en segundo lugar la anulación de saldos deudores de conceptos no presupuestarios, con arreglo al siguiente tenor:

Obligaciones Reconocidas y Pagos Ordenados del estado de gastos del presupuesto del Ayuntamiento, pendientes de pago, que se proponen para darse de baja en cuentas por diversas causas entre las que se encuentran la prescripción, la falta de datos para hacer la transferencia, la anulación por regularización contable por concurrir circunstancias que impiden el pago etc.

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
220120006839	O	2012 1620 25000	0,04	P2300000C	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	ABRIL 2012. CUOTA RECUPERACIÓN SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE R.S.U. INDUSTRIALES ASIMILADOS A URBANOS
220131001160	O	2011 1520 48000	288,00	26481731Z	REDONDO LÓPEZ, RAFAEL	AYUDA PAGO DE ALQUILER VIVIENDAS PARTICULARES PROPUESTA 22/07/2011
220080016531	P	2008 9201 20900	1.100,00	G23383615	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DEL OLIVO	CUOTA 2008
220100007784	P	2010 9201 22500	1.674,13	P2300000C	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	TASA POR SUPERVISIÓN DE OBRA 9.100.092.0108 PLANES PROV.09. MEJORA REDES DE ABASTEC. Y SANEAM. EN C/FUENTE RISAS Y GRADA
220100007785	P	2010 9201 22500	2.427,62	P2300000C	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	TASA POR SUPERVISIÓN DE PROY 9.100.092.0108 PLANES PROV.09. MEJORA REDES DE ABASTEC. Y SANEAM. EN C/FUENTE RISAS Y GRADA

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
220100007786	P	2010 9201 22500	1.286,27	P2300000C	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	TASA POR CONTROL DE CALIDAD 9.100.092.0108 PLANES PROV.09. MEJORA REDES DE ABASTEC. Y SANEAM. EN C/FUENTE RISAS Y GRADA
220100007787	P	2010 9201 22500	92,22	P2300000C	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	CARTEL DE OBRA 9.100.092.0108 PLANES PROV.09. MEJORA REDES DE ABASTEC. Y SANEAM. EN C/FUENTE RISAS Y GRADA
220110006021	P	2011 4101 48000	6.010,12	G23228398	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL OLIVAR. APORTACIÓN AÑO 2001
220110006023	P	2011 4101 48000	6.010,12	G23228398	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL OLIVAR. APORTACIÓN AÑO 2002.
220110006025	P	2011 4101 48000	6.010,12	G23228398	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL OLIVAR. APORTACIÓN AÑO 2003
220110006027	P	2011 4101 48000	6.010,12	G23228398	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL OLIVAR. APORTACIÓN AÑO 2004.
220110006029	P	2011 4101 48000	6.010,12	G23228398	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL OLIVAR. APORTACIÓN AÑO 2005.
220110006031	P	2011 4101 48000	6.010,12	G23228398	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL OLIVAR. APORTACIÓN AÑO 2006.
220110006034	P	2011 4101 48000	6.010,12	G23228398	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR	FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DEL OLIVAR, CUOTA AÑO 2007. R, CRÉDITO
220110006924	P	2011 3360 22614	3.005,06	G23034697	PATRONATO PROV. TURISMO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL, APORTACIÓN PARTICIPACIÓN EN FITUR 2001.
220110009010	P	2011 3300 22605	4.000,00	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCÍA	REINTEGR SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES COOPERACIÓN CULTURAL AÑO 2010 (ACTIVIDAD XIII FEST. INTER. MÚSICA)
220110009010	P	2011 0110 35200	51,11	S4111111F	JUNTA DE ANDALUCÍA	INTERESES DE DEMORA REINTEGRO SUBVENCIÓN FESTIVAL XIII MÚSICA
220110010035	P	2011 3420 21300	315,30	B23639974	MEDIMA CARRETILLAS, S.L.	MATERIAL PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS
220110010601	P	2011 9201 22603	35,00	P2300000C	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	PUBLICACIÓN EDICTO RECTIFICACIÓN MATERIAL BASES PUBLICADAS EN BOP Nº 151 DE 8 DE JULIO
220110017044	P	2011 1620 46701	0,02	P2300000C	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	JULIO 2011. COSTE DEL SERVICIO ELIMINACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS INDUSTRIALES ASIMILADOS A URBANOS
220110017782	P	2011 3200 22699	600,00	75113462Q	GARRIDO RUIZ FRANCISCO JAVIER	AYUDA COMPLEMENTARIA CURSO 2011/12 PLAZA DE MOVILIDAD EN LAS CONVOCATORIAS LLP/ERASMUS Y EN OTRAS. UNIVERSIDAD DE JAÉN
Totales			56.945,61			

Saldos de Conceptos no Presupuestarios que se tiene que dar de baja, y en algunos casos pasarlos a presupuesto, por varias razones entre las que se encuentran en el caso de

saldos en metálico el no poder devolver las fianzas por no haberse solicitado la devolución de las mismas, o por desconocerse los datos bancarios para efectuar la devolución, o porque hay que anular por prescripción según se detalla en el informe de Tesorería que se une como Anexo, y en el caso de que sean valores por no estar físicamente los avales, por haberse anulado los mismos por las entidades bancarios y por haberse ejecutado, de todo ello se da detalle en el anexo que se une a este informe:

1º.- Dentro de la rúbrica 20 "Acreedores no Presupuestarios": Se propone dar de baja a las siguientes operaciones contables, teniendo que ingresar los saldos de las mismas en presupuesto, dando una explicación de los motivos de esta regularización en el Anexo a este informe:

Nº Operación	Aplicación	Denominación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
320051000086	20112	Adjudicación Bar Mercado Mayoristas	360,61			
320061000032	20121	Concesión Kiosco Padre Damián	11,56			
220061000039	20091	Subasta Estación de Autobuses	1.089,33			
320070003617	20050	Retenciones Sindicales al personal	35,89	V23030943	Patronato SS.SS.	Regulariza. cutas retenidas al personal
320080000573	20050	idem	9,10	26457948J	Fco. Hidalgo Valenzuela	Anexo nomina
320080001077	20050	idem	20,00	111111111	Tesorero	Nomina Deportes
320080001518	20050	idem	24,73	26220815X	Roa Roa Mª Frca.	Anexo nomina 2008
320080001521	20050	idem	2,17	26478955K	Sánchez Ruiz Diego	Anexo nomina 2008
320080003460	20050	idem	11,52	75109196M	Almonacid Palomares Bernardo	Anexo nomina 2008
320071000002	20177	Retenciones judiciales a funcionarios	883,60			
320100001418	20177	idem	93,11	111111111	Tesorero	Nomina abril 2010
320130000951	20177	idem	1.742,94	V23030943	Patronato SS.SS.	
320130001998	20177	idem	99,66	G23030927	Patronato de Deportes	Regularización contable
320100001933	20084	Fianzas por OVP Mesas y Sillas	386,33	26456038N	Antonio Jiménez Martínez	OVP Mesas y sillas 2010 Redonda de Miradores
320100002249	20084	idem	493,12	76141787B	Josefina García Venteo	OVP 2010 mesas y sillas Avda. Cristo rey 10
320100003171	20084	idem	134,69	B23532153	El Porche Hostelería SL	OVP mesas y sillas C/ Jorge Manrique año 2010
320110000349	20826	Recibos Duplicados	463,86	222222222	Recaudador	Regularización pagos duplicados
320110000953	20826	idem	54,18	idem	idem	idem
320110001371	20826	idem	63,00	idem	idem	idem
320060007032	20828	Canon de vertidos Confederación	82.782,88	A41461856	Aquagest Sur	Parte canon 1995 del 15 al 31/12 (56.8961,49) + canon 2004 (82.782,88) + canon 2005 (82.565,29)
320110003082	20005	Otros Acreedores no presupuestarios	35,00	P 2300000C	Diputación Provincial	Devolución parte edicto 6850/2011 por no ser urgente

Nº Operación	Aplicación	Denominación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
320130001101	20103	Retenciones IRPF a terceros Patronato SS.SS.	6.351,87	V23030943	Patronato SS.SS.	Incorporación saldos CNP
		Totales	95.149,45			

2º.- Dentro de la rúbrica 70 "Valores": Hay que dar de baja a los apuntes contables por las siguientes razones:

a) Propuestas de baja por no estar los avales en la Tesorería y por lo tanto no tiene objeto de que se mantengan los apuntes contables, por la antigüedad de los mismos y seguramente se deberá este hecho a que se acordó su devolución y no se ha realizado la baja en la contabilidad:

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
319920000001	70800	1.302,31			Existencia a 31/12/91
319920000011	70810	958,82	3	DEUDORES	EXISTENCIA AL 31-12-91 AVAL BANCO ANDALUCÍA
319920000036	70835	6.731,34	3	DEUDORES	EXISTENCIA AL 31-12-91
319920000069	70868	0,01	3	DEUDORES	EXISTENCIA AL 31-12-91
319920000080	70301	32.189,89	3	DEUDORES	EXISTENCIA AL 31-12-91
319920000104	70800	3.021,25	999999999	TESORERO (AVALS)	INGRESADO A 31-12-92
319920000355	70800	228,42	111111111	TESORERO	RECAUDADO POR FIANZA CALA OBRAS A 31_12_92
319920000382	70861	0,01	3	DEUDORES	EXISTENCIA A 31 DICIEMBRE DE 1991
319930001156	70836	2.508,8	74950116Q	ROJAS URIBE JUAN	JUAN ROJAS URIBE, FIANZA AVAL ADJUDICACIÓN OBRA 300 NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL
319940001270	70800	2.206,51	26453914G	SÁNCHEZ RUIZ, MARCELINO	MARCELINA SÁNCHEZ RUIZ, Y OTRO, DEPOSITO AVAL POR FIANZA POR OBRA EN CALLE CAVA 21
319960002951	70836	2.508,80	74950116Q	ROJAS URIBE JUAN	JUAN ROJAS URIBE, FIANZA CONSTRUCCIÓN 300 NICHOS EN CEMENTERIO
319970000142	70800	1.743,64	8549998	EXPÓSITO JUÁREZ MANUEL	FIANZA OBRAS CALLE PILAS 3
319960001256	70800	1.783,73	26441250J	MEDINA TOHARIA JUAN	FIANZA CALA OBRAS
319990000503	70800	2.568,41	26435158Q	FRANCISCO CAZORLA TOLEDO	FIANZA AVAL UNICAJA EXP 22753
319900000862	70817	1.057,78	A23017353	SANTISTEBAN UBEDSA	FIANZA DEFINITIVA AVAL CINBTRATACION VEHÍCULO BASCULANTE
319990002316	70837	2.524,25	B23229024	PATÓN EMPRESA CONSTRUCTORA	FIANZA AVAL AVAL UNIÓN IBRA REFORMA ESCUELA DE EMPRESAS
319990003740	70800	779,05	26481865X	TORRES MARÍN FRANCISCO	FAUNZA AVAL CAJA A. GRANADA EXPED. 23061
	Totales	62.113,02			

b) A que a pesar de estar en contabilidad el apunte contable y existir los avales, por las entidades bancarias se ha procedido a anular los mismos, no teniendo vigencia, por lo que no proceder por tanto mantenerlos en contabilidad teniendo en cuenta además la antigüedad de los mismos.

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
--------------	------------	---------	---------	-------------	-------------

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
319920000001	70800	4.657,84	26416798X	MARTÍNEZ PÉREZ JOSÉ (AVELSA)	EXISTENCIA AL 31-12-91
319920000009	70808	526,23	3	DEUDORES	EUFRASIO ROA VICO, AVAL BANCO CENTRAL 13/11/1980 FIANZA OBRAS CALLE VIRGEN DE AMÉRICA Y OTRAS
319920000023	70822	8.636,54	3	DEUDORES	FELIPE, JOSÉ, CARMEN Y MELCHORA MARTÍNEZ MOLINA, C.A.CORDOBA 18/02/91 FIANZA CESIÓN TERRENO CALLE PROLON. CALLE CAROLINA
319920000027	70826	558,94	3	DEUDORES	EUFRASIO ROA VICO, BANCO CENTRAL 26/01/1985, FIANZA OBRAS URBANIZACIÓN BARRIO ALCÁZAR
319920000045	70844	90.151,82	3	DEUDORES	EMPRESA PUBLICA SUELO ANDALUCÍA (EPSA) C. A. SEVILLA 30/06/1988 AVAL COMPROM. FINANCI. ABRAS SUP PROG. SP2 HERAS ALCÁZAR
319920000060	70859	3.990,72	3	DEUDORES	PROFEJOSA, C-A- RONDA 27/11/1989 FIANZA PROMOTOR ACERADO SE PARCELA EN CRTA. CIRCUNVALACIÓN S/N
319920000105	70805	4.461,23	999999999	TESORERO (AVALES)	GRÚAS RUIZ SA, BANCO CENTRAL, 15/07/1992, FIANZA PROVIONAL ADJUDIC SERVICIO TRANSPORTES URBANOS
319930000918	70800	1.151,28	111111111	TESORERO	JOSÉ MORENO LÓPEZ, FIANZA AVAL CALA POR OBRAS CALLE ANTONIO MEDINA
319950000501	70900	150.253,03	A48062277	CADAGUA S.A.	CADAGUA, IMPORTE FIANZA DEFINITIVA EN FORMA DE AVAL COMO ADJUDICATARIO DEL SERVICIO MUNICIPAL ABAST. AGUA Y SANEAMEN
319970002013	70800	86.216,58	B23370612	HOGARES ÚBEDA SL	AVAL ARGRTWQRIA EJEC IBRAS URBANI EXP 22164 LEGAJO 572
319980002237	70302	1.923,24	A79085296	EQUIPAMIENTOS URBANOS S.A.	EQUIPAMIENTOS URBANOS, S.A., IMPORTE FIANZA DEFINITIVA POR ADJUDICACIÓN DE CONCURSO DE PANELES INFORMATIVOS C. HISTORIC
320010002360	70823	138.772,10	B23370612	HOGARES ÚBEDA SL	FIANZA OBRAS URBANIZ PLAN SUP 14
320050001136	70800	3.088,29	26346238Z	JUAN JOSÉ BARBERO MARTÍNEZ	FIANZA REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE CHIRINOS 32
320070000005	70800	2.622,32	26444809F	SANTOS COLODRO FERNÁNDEZ	FIANZA REPOS PAVIMENTO c/ UE-SU 14 PARC 41
320070005119	70800	1.427,49	26.442394	PEDRO MEDINA CÁTEDRA	FIANZA REPOS PAVIM CAMPILLO PARCELA NUMERO 5
320080004762	70801	349.478,64	B84278696	PROMOCIONES EÓLICO ENERGÉTICAS DE TERUEL SL	FIANZA PROYECTO DESMANTELAMIENTO PLANTA FOTOVOLTAICA MAYAYO GUADALUPE
320090003849	70102	8.160,60	AQ08168189	BANCO VITALICIO DE ESPAÑA C.A. SEGUROS Y REASEGUROS	GARANTÍA DEFINITIVA CONTRATACIÓN LOTE 000 SEGURO DE AUTOMÓVILES DEL AYUNTAMIENTO
320100003083	70821	67.732,86	B23557580	TANATORIO CIUDAD DE ÚBEDA	GARANTÍA PRESTACIÓN COMPENSATORIA DE SUELO NO URBANIZABLE EN CAMINO DE CEMENTERIO

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
320110000754	70800	6.334,25	26465814J	JUAN JIMÉNEZ PUERTO	EJECUCIÓN OBRAS PROYECTO URBANIZ VIAL DE ACCESO A CINCO PARCELAS PROLONG DE C/ EGIDO DE SANTA EULALIA
319920000028	70827	378,69	3	DEUDORES	CONSTRUCCIONES ORIVE SA, CRÉDITO Y CAUCIÓN 22/04/1985, FIANZA REPARACIÓN Y BACHEO VARIAS CALLES
319920000058	70857	18.636,51	3	DEUDORES	CONSTRUCCIONES Y FORMES ANDALUCRS SA, CRÉDITO Y CAUCIÓN 2/07/1990 FIANZA PROYECTO REFORMA MERCADO ABASTOS
319980002723	70862	4.715,01	B14090260	CONSTRUCCIONES BRICK SL	IMPORTE FIANZA PROVISIONAL AVAL PORCIA CRÉDITO Y CAUCIÓN SUBASTA OBAS REHABILITACIÓN MATADERO
319980003105	70892	828,10	B14090260	CONSTRUCCIONES BRICK SL	FIANZA PROVISIONAL SUBASTA OBRA URBANIZ. ENTORNO 27 VIVIENDAS P.P.
319980003124	70909	3.333,35	B14090260	CONSTRUCCIONES BRICK SL	FIANZA PROVISIONAL SUBASTA OBRAS REATAUR. FRANCISCO DE LOS COBOS 3 FASE
Totales		958.035,66			

c) Aval que ha sido cobrado por el Ayuntamiento de la Caja de Compensación de Seguros hace bastantes años:

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
319920000082	70858	537.029,14	3	DEUDORES	URBANIZACIÓN PARQUE ATALAYA SA KAIROS 24/11/1989 FIANZA URBANIZACIÓN SECTOR 8-2
Totales		537.019,14			

Pagos ordenados por devolución de ingresos indebidos que hay que anular por prescripción por carecer de los datos necesarios para efectuar el pago:

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.
120110000052	2016 11300	33,45	26461774K	GONZÁLEZ MOLINA JUAN CARLOS
120110001977	2016 11500	61,23	28915390C	LLAMAS GONZÁLEZ ISRAEL
120110002699	2016 11500	63,96	26476435P	TORAL MIÑARRO ANTONIA
120110002726	2016 32100	21,37	75103399G	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ ROCÍO
120110003069	2016 11500	16,11	26487068S	GARCÍA SARMIENTO MARÍA SOL
120110003542	2016 39120	5,03	75215628Q	GARCÍA MALDONADO FRANCISCA
120110004219	2016 11300	28,8	A85417715	CLAYMORE ASSET MANAGEMENT S.A.
Totales		229,25		

Dentro de los Conceptos No Presupuestarios aparecen unos saldos deudores que se proponen para su anulación.

1º.- Dentro de la rúbrica 10 "Deudores No Presupuestarios":

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
320050000047	10020	16,71	25864184V	LÓPEZ RUIZ FRANCISCO	FRANCISCO LÓPEZ RUIZ, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IBI URBANA

Nº Operación	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
320050000078	10020	164,9	V23385198	AGRUPACIÓN DEFENSA SANITARIA DE GRAN.	AGRUPACIÓN DEFENSA SANITARIA GANADO, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IAE
320050000079	10020	100,17	V23385198	AGRUPACIÓN DEFENSA SANITARIA DE GRAN.	AGRUPACIÓN DEFENSA SANITARIA GANADO, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IAE
320050000080	10020	10,05	26343949W	ARANDIGA LÓPEZ JOSÉ	JOSÉ ARANDIGA LÓPEZ, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IBI URBANA
320050000081	10020	16,37	26451161B	FUENTES MARTOS FRANCISCO JAVIER	FRANCISCO JAVIER FUENTES MARTOS, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE ENTRADA DE VEHÍCULOS
320050000082	10020	198,08	26466764C	GARCÍA FERNÁNDEZ MARÍA DEL CARMEN	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA FERNÁNDEZ, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IBI URBANA
320050000083	10020	202,84	42699033Q	MARTOS VALERO FERNANDO	FERNANDO MARTOS VALERO, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IBI URBANA
320050000084	10020	27,21	26340613R	NAVAJAS MARTÍNEZ GUADALUPE	GUADALUPE NAVAJAS MARTÍNEZ, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IBI RUSTICA
320050000085	10020	121,55	26431374G	ORTIZ JIMÉNEZ ANDRÉS	ANDRÉS ORTIZ JIMÉNEZ, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IBI URBANA
320050000087	10020	17,4	26410130N	ROJAS GARCÍA DOLORES	DOLORES ROJAS GARCÍA, IMPORTE PAGO DUPLICADO RECIBO DE IBI RUSTICA
320050000088	10020	16,37	26434612E	ROMERO RODRÍGUEZ MARÍA DEL CARMEN	MARÍA DEL CARMEN ROMERO RODRÍGUEZ, IMPORTE PAGO INDEBIDO RECIBO DE ENTRADA DE VEHÍCULOS
320050000089	10020	178,06	26360434L	SÁNCHEZ PÉREZ ANTONIO	ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ, IMPORTE DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE IBI URBANA
320050003745	10020	1.224,41	G23030927	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	COMPENSACIÓN CON RECAUDACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DEPORTES DE JUAN BERLANGA MARTOS
320051000062	10020	9.351,14			SALDO QUE VIENE DE EJERCICIOS ANTERIORES
320100003874	10020	4,99	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCÍA	INTERESES POR CANON DE CONTROL DE VERTIDOS DEL 2008 DE EL DONADIO DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA
320100003875	10020	3,09	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCÍA	INTERESES DE DEMORA POR CANON DE VERTIDOS 2008. VERACRUZ DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA
320100003876	10020	4,16	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCÍA	INTERESES DE DEMORA POR CANON DE CONTROL DE VERTIDOS DEL 2008 DE SOLANA DE TORRALBA DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA
320100003967	10020	435,76	26467585J	SÁNCHEZ EXÓSITO RAFAEL	IMPORTE ANEXO NOMINA SEPTIEMBRE PAR COMPENSACIÓN POR ANULACIÓN DE PAGO POR ERROR EN TERCERO T/2010/261
320130000924	10020	4.965,57	111111111	TESORERO	IMPORTE NOMINA ÁREA MUJER MS DE AGOSTO 2002
320060000240	10505	405,65	B23412182	HIERROS ÚBEDA SL	MATERIALES PARA REPARACIÓN VIVIENDAS CALLE OLIVO
320060000241	10505	182,67	B23412182	HIERROS ÚBEDA SL	MATERIALES PARA REPARACIÓN VIVIENDAS CALLE OLIVO
320080004765	10505	4.860,71	26423460W	NAVARRETE OLMEDILLA FRANCISCO	RESTO FACTURA CERCADO EN SOLAR CALLE MADRE DIOS EJECUCIÓN SUBSIDIARIA
	Totales	22.507,86			

En virtud de lo anterior, los terceros relacionados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP, en la Tesorería de este Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, para hacer las alegaciones oportunas y de esta forma cumplir con el trámite de audiencia.

Asimismo se advierte a los interesados, que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá por producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo inicial adoptado se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo plenario, elevándose el mismo a definitivo, teniendo que publicar el resumen por capítulos de la modificación en el BOP a efectos de su entrada en vigor.

Úbeda, a 20 de Julio de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTINEZ.